

373L0150

N° L 172/18

Diario Oficial de las Comunidades Europeas

28. 6. 73

**DIRECTIVA DEL CONSEJO****de 5 de junio de 1973****por la que se modifica la Directiva del Consejo, de 26 de junio de 1964, relativa a los intercambios intracomunitarios de animales de la especie bovina y porcina**

(73/150/CEE)

EL CONSEJO DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea y, en particular, sus artículos 43 y 100,

Vista al propuesta de la Comisión,

Visto el dictamen del Parlamento Europeo,

Considerando que la Directiva del Consejo, de 26 de junio de 1964, relativa a problemas de policía sanitaria en materia de intercambios intracomunitarios de animales de la especie bovina y porcina <sup>(1)</sup>, modificado en último lugar por la Directiva del Consejo, de 2 de diciembre de 1972 <sup>(2)</sup> y por el Acta de adhesión <sup>(3)</sup>, incluye en el apartado 9 de su Anexo C, la lista de los institutos oficiales encargados del control de antígenos; que es conveniente modificar dicha lista en lo que se refiere al instituto irlandés,

HA ADOPTADO LA PRESENTE DIRECTIVA:

*Artículo 1*

La letra h) del apartado 9 del Anexo C de la Directiva del Consejo, de 26 de junio de 1964, antes citada se sustituirá por el texto siguiente:

«h) Irlanda: The Veterinary Research Laboratory,  
Department of Agriculture and Fisheries,  
Thorndale,  
Beaumont Road,  
Dublin 9».

*Artículo 2*

Los destinatarios de la presente Directiva serán los Estados miembros.

Hecho en Luxemburgo, el 5 de junio de 1973.

*Por el Consejo**El Presidente*

A. LAVENS

<sup>(1)</sup> DO n° 121 de 29. 7. 1964, p. 1977/64.

<sup>(2)</sup> DO n° L 298 de 31. 12. 1972, p. 49.

<sup>(3)</sup> DO n° L 73 de 27. 3. 1972, p. 14.